GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	**DE DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA**
UNIDAD O GRUPO:	UNIDAD DE FOMENTO AL DEPORTE
FECHA INFORME:	04 DE AGOSTO DE 2021

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**				
Nº CONTRATO	**06042021-0569**				
CONTRATISTA	**MAURICIO ARANGO RESTREPO**				
OBJETO DE CONTRATO	"Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para el fomento y desarrollo deportivo a través de semilleros y centros de entrenamiento especializado, en el municipio de Belalcázar del Departamento de Caldas"				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Semilleros deportivos entre los 6 y 17 años				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	BELALCAZAR				
VALOR:$	13.608.000				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	9 M	FECHA INICIACIÓN	06/04/2021	FECHA. TERMINACIÓN	26/12/2021

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	**ANALISIS**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO %**
1. Ejecutar 20 horas semanales de clase con semilleros deportivos y centros de entrenamiento especializados, en jornada extra clase.	La contratista continua con las prácticas deportivas en las disciplinas de fútbol, voleibol y tenis de mesa, con los que se establecieron los respectivos horarios y lugares de entrenamiento en donde dio inicio con las sesiones de entrenamiento con un mínimo de dos veces por categoría y disciplina en la semana, que sumadas las horas permiten cumplir con las 20 semanales	**44.44%**
2. Promover los semilleros en tres (3) modalidades deportivas diferentes, dos de deportes de conjunto y uno individual con niñas, niños y adolescentes entre los 7 y 17 años de edad	El contratista continúa realizando como mínimo dos sesiones de entrenamiento por categoría y disciplina deportiva en la semana permitiéndole así promover los semilleros deportivos generando gran impacto en el municipio con los deportes de fútbol, voleibol y tenis de mesa	**44.44%**
3. Apoyar los centros de entrenamiento especializados para la realización de las prácticas deportivas	El contratista manifiesta que con los grupos de fútbol se trabajá en el objetivo de mejorar los aspectos de técnica individual conducción del balón y dominio del mismo con voleibol realizamos ejercicios enfocados en afianzar la condición técnica con los golpes con vole, antebrazo y saque y en tenis de mesa con el objetivo de que los deportistas aprendan a ubicase en la mesa y a agarrar la raqueta esto con el fin de promover los deportistas a los centros de entrenamiento especializado	**44.44%**
4. Realizar un seguimiento deportivo mensual de cada uno de los deportistas registrados en los semilleros deportivos	El contratista realizó el informe de seguimiento el cual a anexado al informe técnico	**44.44%**

COPIA CONTROLADA

5. Tener registrados en la plataforma mínimo 30 niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 17 años de edad en cada una de las disciplinas deportivas.	El contratista ha realizado la inscripción en la plataforma establecida con objetivo de llevar un control de cada uno de los deportistas inscritos en cada disciplina.	**44.44%**
6. Apoyar el proceso administrativo y deportivo de los juegos intercolegiados en todas sus fases.	el contratista dio inicio a la inscripción de los deportistas en la plataforma junto con los docentes, y sigue atento a toda la información que se va dando como ampliación de plazos en las inscripciones para compartirles a los profesores de las instituciones educativas, además brindo apoyo en el proceso deportivo con las sesiones de entrenamiento que brinda el programa semilleros deportivos con las diferentes categorías que harán parte de los juegos.	**44.44%**
7. Realizar un festival de habilidades técnicas mensual con las modalidades trabajadas en los semilleros deportivos, llevando un control de asistencia para cada festival.	El contratista realizó el festival de habilidades deportivas siendo estos festivales una excelente herramienta para evaluar la evolución de los procesos formativos permitiéndonos complementar y motivar a los deportistas de nuestros procesos deportivos.	**44.44%**
8. Formular y aplicar un plan pedagógico y de actividades en las disciplinas de los semilleros deportivos, llevando a cabo el diligenciamiento de los diferentes formatos y los tiempos que establezca la coordinación del programa.	El contratista formulo los planes pedagógicos en cada una de las disciplinas deportivas los cuales viene ejecutando en cada una sus unidades	**44.44%**
9. Elaborar un reporte en el que se informe y se evidencie el avance de cada una de las unidades aplicadas del plan pedagógico	El contratista ha adjuntado el informe de avance de cada una de las unidades aplicadas en el plan pedagógico.	**44.44%**
10. Presentar cada semana en el formato respectivo la proyección de las actividades a desarrollar.	El contratista los días viernes se envía el cronograma semanal de las actividades, lugares y horarios de entrenamiento que se realizaron y los que se realizaran en la siguiente semana, los cuales se denominan semanario y horario semanal.	**44.44%**
11. Elaborar y presentar los informes solicitados por la Secretaria de Deporte, Recreación y Actividad Física en los formatos establecidos para tal fin.	El contratista ha presentado los informes de las actividades requeridos por el supervisor en sus respectivos formatos de calidad.	**44.44%**
12. Apoyar las actividades y gestiones de la Secretaria de Deporte, Recreación y Actividad Física del departamento de Caldas, cuando sea requerido	El contratista manifiesta estar disponible para apoyar las actividades de la secretaria del deporte cuando sea requerido.	**44.44%**

13. Asistir a las jornadas de actualización y capacitación programadas por la Secretaria de Deporte, Recreación y Actividad Física, previa convocatoria	El contratista ha participado activamente de las jornadas de asesoría y capacitación que se han programado por parte del programa	**44.44%**
14. Para la realización de las clases prácticas tener en cuenta cada uno de los protocolos de bioseguridad y distanciamiento social respectivo, o los que determine el ente Departamental y Nacional.	El contratista manifiesta que los entrenamientos deportivos se realizan siguiendo todas las normas de bioseguridad exigidos como la desinfección de los implementos deportivos, el uso del tapabocas entre otros.	**44.44%**
15. Estar al día en el pago de los aportes al sistema General de Seguridad Social	El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social, como evidencia se anexa la planilla de pago correspondiente al mes de mayo.	**44.44%**

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA EJECUTA A CABALIDAD EL OBJETO CONTRACTUAL, CON RELACIÓN AL CUARTO PAGO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 04, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 21 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**WILLIAM ANDRES CARDENAS ORREGO**
FIRMA	